

Cde. Expte. 4117.25690.2017.0.-

CASEROS, 07 JUL 2017

VISTO: el expediente N° 4117.25690.2017.0 y,

CONSIDERANDO:

Que, de foja 2 del expediente citado, el club atlético 9 de julio, solicita autorización para el uso del espacio público para la realización de los festejos de su 84 Aniversario para el día domingo 09 de julio del corriente en el horario de 11 a 17 hs. en la calle David Magdalena entre Merlo y Púan de la localidad de caseros,

Que, a foja 3 se adjuntó mapa ilustrativo del área en donde se desarrollara el evento,

Que a foja 4 toma conocimiento la Secretaria de Seguridad,

Que a foja 7 la Secretaria de Deportes toma conocimiento y gira las presentes para nuestra intervención,

Que en atención a ello y no existiendo dictamen en contrario, correspondería autorizar el uso del espacio público solicitado.-

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por los Decretos 01/2015 y 07/2016;

EL SUBSECRETARIO

DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO


RESUELVE:

Cde. Expte. 4117.25690.2017.0.-

ARTICULO 1°: SE AUTORIZA EL USO DEL ESPACIO PUBLICO para los fines
----- **considerados ut supra**, toda vez que se trata de una actividad de
amplio alcance, cuya finalidad es permitir que todos los vecinos disfruten de
una actividad recreativa para todo el grupo familiar.-

ARTICULO 2°: Solicítese al organizador del evento copia de la póliza de
----- seguro cubriendo daños o accidentes que eventualmente
ocurran durante el transcurso del evento.-

ARTICULO 3°: Regístrese. Gírese a la Dirección de Tránsito y Transporte para su
----- conocimiento. Cumplido. Gírese a la Dirección de Eventos y
Acciones Públicas para su notificación.-


GABRIEL B. GAMARRA
Subsecretario de Uso del Espacio Público
Secretaría de Desarrollo Urbano-Tres de Febrero

CASEROS, 07 JUL 2017

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3°)
se procede a registrar la presente bajo el numero

Doscientos veintisiete - (227).-

RESOLUCION N° 227/17


MABEL ACUÑA
DIRECTORA
DIR. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO